



COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, VERACRUZ.

ACTA NÚMERO: CT-041-06/05/2022

FECHA: Viernes seis de mayo de dos mil veintidós.

En la Ciudad de Veracruz, del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las diez horas del día viernes seis de mayo de dos mil veintidós, en las instalaciones que ocupa el Órgano de Control Interno, ubicado en la planta alta del Palacio Municipal, sitio en avenida Ignacio Zaragoza sin número, entre las calles Manuel Gutiérrez Zamora y Miguel Lerdo de Tejada, previa convocatoria y con fundamento en los artículos 3 fracción XXXIII, 60, 65, 69, 72, 131 Fracción II, 134 Fracción XII, 144 y 145 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; se reunieron los suscritos **M.A. Taurino Caamaño Quitano**, Titular del Órgano de Control Interno; **C.P. Virginia Utrera Celis**, Titular de la Unidad de Transparencia; **Lic. Martha Gabriela Martínez Cisneros**, Titular de la Dirección de Asuntos Legales; **L.C. Fernando Martínez Villicaña**, Titular de la Dirección de Administración; **C. Arturo Vera Alejo**, Titular de la Dirección de Archivo Municipal; para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia para el Municipio de Veracruz, Ver, conforme al siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal. -----
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día. -----
3. Discusión y aprobación en su caso de la clasificación en modalidad de confidencial de los datos personales que contiene el **"Reporte de accidente vial"**, con fundamento en los artículos 60, 65, 69, 72, 76 fracción II y 144 de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículos 3 fracción I, X y XV, 6 fracción IV, 12, 13, 14, 42 y 43 nivel de seguridad "BÁSICO" fracción I y III de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículos Séptimo y Octavo de los Lineamientos Generales que deberán observar los sujetos Obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para Clasificar y Desclasificar la Información Reservada y Confidencial; Artículos Noveno, Trigésimo Octavo Fracción I, Trigésimo Noveno primer párrafo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas; así como las resoluciones RRA 5279/19, RRA 09673/20, RRA 7502/18, RRA 0098/17 RRA 1774/18, RRA 1780/18, 4214/13, RRA 11496/20 y criterio 18/17; emitidas por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI); con la finalidad de dar cumplimiento al Recurso de Revisión **IVAI-REV/DP/0007/2022/III**, relacionado con la solicitud de información con número de folio **300560500009522**; misma que fue solicitada por la **Dirección de Transito y Vialidad de este H. Ayuntamiento de Veracruz**, a través del Oficio **142/2022** de fecha seis de mayo de dos mil veintidós. -----

4. Clausura. -----

A continuación, se procede a desahogar los puntos del orden del día. -----

1. **Lista de asistencia y declaración de quórum legal.** Acto seguido se realiza el pase de lista, encontrándose presentes todos los servidores públicos mencionados al inicio de la presente acta por lo que se declara el quórum legal. -----



COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, VERACRUZ.

ACTA NÚMERO: CT-041-06/05/2022

FECHA: Viernes seis de mayo de dos mil veintidós.

2. **Lectura y aprobación en su caso del orden.** Se somete a la consideración de los asistentes el orden del día que tienen a la vista, siendo aprobado por unanimidad de los presentes. -----
3. Discusión y aprobación en su caso de la clasificación en modalidad de confidencial de los datos personales que contiene el **"Reporte de accidente vial"**, con fundamento en los artículos 60, 65, 69, 72, 76 fracción II y 144 de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículos 3 fracción I, X y XV, 6 fracción IV, 12, 13, 14, 42 y 43 nivel de seguridad "BÁSICO" fracción I y III de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículos Séptimo y Octavo de los Lineamientos Generales que deberán observar los sujetos Obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para Clasificar y Desclasificar la Información Reservada y Confidencial; Artículos Noveno, Trigésimo Octavo Fracción I, Trigésimo Noveno primer párrafo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas; así como las resoluciones RRA 5279/19, RRA 09673/20, RRA 7502/18, RRA 0098/17 RRA 1774/18, RRA 1780/18, 4214/13, RRA 11496/20 y criterio 18/17; emitidas por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI); con la finalidad de dar cumplimiento al Recurso de Revisión **IVAI-REV/DP/0007/2022/III**, relacionado con la solicitud de información con número de folio **300560500009522**; misma que fue solicitada por la **Dirección de Transito y Vialidad de este H. Ayuntamiento de Veracruz**, a través del Oficio **142/2022** de fecha seis de mayo de dos mil veintidós, por lo que se solicita a la Secretaría de actas, dé lectura a la solicitud de Versión Pública de acuerdo a los siguientes: -----

CONSIDERANDOS

- I. Que, el Derecho de Acceso a la Información, es un derecho que se encuentra reconocido en el Artículo 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como en el Artículo 6° de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; sin embargo, este derecho, no confiere un poder absoluto, se encuentra sujeto a limitaciones o excepciones previstas, que lo regulan y garantizan. -----
- II. Que conforme a lo ordenado por los artículos 4, 5, y 9 fracción IV de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; el H. Ayuntamiento de Veracruz reviste el carácter de sujeto obligado, por lo tanto la información generada, obtenida, adquirida, transformada o en su posesión, es un bien público, en consecuencia toda persona tiene derecho a obtenerla en los términos y condiciones; así como con las excepciones y restricciones que señala esta Ley. -----
- III. Que con fundamento en lo establecido en el Artículo 144 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, respecto de documentos que contengan información tanto pública como reservada o confidencial, las Unidades de Transparencia proporcionarán únicamente la que tenga el carácter de pública, eliminando las partes o secciones clasificadas como reservadas o confidenciales, a excepción de que sobre estas últimas medie la autorización expresa de su titular. En tales casos, deberá señalarse qué partes o secciones fueron eliminadas de la información proporcionada. -----



COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, VERACRUZ.

ACTA NÚMERO: CT-041-06/05/2022

FECHA: *Viernes seis de mayo de dos mil veintidós.*

En uso de la voz la Titular de la Unidad de Transparencia manifiesta que de acuerdo con los antecedentes enviados en copias simples por parte de la **Dirección de Transito y Vialidad de este H. Ayuntamiento de Veracruz**, se indica lo siguiente: -

Por cuanto hace a la **Dirección de Transito y Vialidad de este H. Ayuntamiento de Veracruz**, a través del Oficio **142/2022**: "Distinguida Contadora: Me dirijo por medio de la presente, me permito enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo solicitarle su invaluable apoyo para que se lleve a cabo una sesión y se somete al Comité de Transparencia el Reporte Vial, de fecha 10 de junio del año 2020, esto con la finalidad de presentar la versión pública de dicho reporte Vial, Expedido por esta Dirección de Transito Municipal. [...]".-

Por las razones antes mencionadas y con base en la información proporcionada por la **Dirección de Transito y Vialidad de este H. Ayuntamiento de Veracruz** y con fundamento en los artículos 60, 65, 69, 72, 76 fracción II y 144 de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículos 3 fracción I, X y XV, 6 fracción IV, 12, 13, 14, 42 y 43 nivel de seguridad "BÁSICO" fracción I y III de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículos Séptimo y Octavo de los Lineamientos Generales que deberán observar los sujetos Obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para Clasificar y Desclasificar la Información Reservada y Confidencial; Artículos Noveno, Trigésimo Octavo Fracción I, Trigésimo Noveno primer párrafo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas; así como las resoluciones RRA 5279/19, RRA 09673/20, RRA 7502/18, RRA 0098/17 RRA 1774/18, RRA 1780/18, 4214/13, RRA 11496/20 y criterio 18/17; emitidas por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI); así como para la elaboración de Versión Pública; se somete a consideración de los integrantes del Comité, para las observaciones que procedan en la propuesta y la emisión del Acuerdo para la Confidencialidad de datos personales; así como la versión pública del **"Reporte de accidente vial"**.

Acuerdo para la Confidencialidad de los datos personales que contiene el **"Reporte de accidente vial"**.

H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ	Fecha de clasificación	05 de mayo de 2022
	Solicitud	Recurso de Revisión con número de expediente IVAI-REV/DP/0007/2022/III
	Área	Dirección de Transito y Vialidad de este H. Ayuntamiento de Veracruz.
	Información reservada	No tiene periodo de reserva por ser información personal.
	Periodo de reserva	No tiene periodo de reserva por ser información personal.
	Fundamento legal	Artículos 60, 72 y 76 Fracción II de la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículos 3 Fracción X, 12, 13, 14 y 42 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas en sus Artículos Noveno, Trigésimo Octavo Fracción I, Trigésimo Noveno primer párrafo emitidos por el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
	Ampliación periodo de reserva	No tiene periodo de reserva por ser información personal.
	Confidencial	Reporte de accidente vial Espacios Eliminados 25 en virtud de tratarse de información confidencial concernientes a datos personales identificativos. (Nombre, Vehículo, tarjeta de circulación, CURP, fecha de nacimiento, foto, QR, ID conductor, tipo de licencia, firma).
Fecha de desclasificación	No tiene periodo de reserva por ser información personal.	



COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, VERACRUZ.

ACTA NÚMERO: CT-041-06/05/2022

FECHA: Viernes seis de mayo de dos mil veintidós.

Después de haber sido leída la propuesta, la Secretaria de actas solicitó a los integrantes del Comité manifestar las observaciones que estimaran pertinentes, los cuales manifestaron **no tener observaciones al respecto**; por lo que acto seguido la Secretaria lo somete a votación, la cual quedo como sigue: -----

M.A. Taurino Caamaño Quitano. Titular del Órgano de Control Interno.	A FAVOR
C.P. Virginia Utrera Celis. Titular de la Unidad de Transparencia	A FAVOR
L.C.P. Fernando Martínez Villicaña. Titular de la Dirección de Administración	A FAVOR
Lic. Martha Gabriela Martínez Cisneros. Titular de la Dirección de Asuntos Legales.	A FAVOR
C. Arturo Vera Alejo. Titular de la Dirección de Archivo Municipal	A FAVOR

En cumplimiento de lo anterior se emite el siguiente: -----

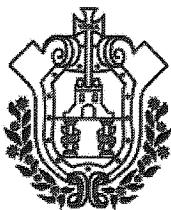
ACUERDO

Acuerdo por el que se declara como confidencial los datos personales que contiene el **"Reporte de accidente vial"** referido en el artículo 144 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para dar respuesta al **Recurso de Revisión IVAI-REV/DP/0007/2022/III**, relacionado con la solicitud de información con número de folio **300560500009522** misma que fue solicitada por la **Dirección de Transito y Vialidad de este H. Ayuntamiento de Veracruz**, a través del Oficio **142/2022**, de fecha seis de mayo de dos mil veintidós. -----

Primero. - Declarar como Confidencial los datos personales que contienen el **"Reporte de accidente vial"**, para dar cumplimiento al citado **Recurso de Revisión IVAI-REV/DP/0007/2022/III**, relacionado con la solicitud de información con número de folio **300560500009522**; en los siguientes términos: -----

DECLARATORIA DE CONFIDENCIAL

H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ	Fecha de clasificación	05 de mayo de 2022
	Solicitud	Recurso de Revisión con número de expediente IVAI-REV/DP/0007/2022/III
	Área	Dirección de Transito y Vialidad de este H. Ayuntamiento de Veracruz.
	Información reservada	No tiene periodo de reserva por ser información personal.
	Periodo de reserva	No tiene periodo de reserva por ser información personal.
	Fundamento legal	Artículos 60, 72 y 76 Fracción II de la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículos 3 Fracción X, 12, 13, 14 y 42 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas en sus Artículos Noveno, Trigésimo Octavo Fracción I, Trigésimo Noveno primer párrafo emitidos por el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
	Ampliación periodo de reserva	No tiene periodo de reserva por ser información personal.
	Confidencial	Reporte de accidente vial Espacios Eliminados 25 en virtud de tratarse de información confidencial concernientes a datos personales identificativos. (Nombre, Vehículo, tarjeta de circulación, CURP, fecha de nacimiento, foto, QR, ID conductor, tipo de licencia, firma).



VERACRUZ

NUESTRO PUERTO, NUESTRA CASA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, VERACRUZ.

ACTA NÚMERO: CT-041-06/05/2022

FECHA: Viernes seis de mayo de dos mil veintidós.

	de reserva	Reporte de accidente vial
	Confidencial	Espacios Eliminados 25 en virtud de tratarse de información confidencial concernientes a datos personales identificativos. (Nombre, Vehículo, tarjeta de circulación, CURP, fecha de nacimiento, foto, QR, ID conductor, tipo de licencia, firma).
	Fecha de desclasificación	No tiene periodo de reserva por ser información personal.

SEGUNDO. - Se instruye al Titular de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Veracruz, notificar a la **Dirección de Transito y Vialidad de este H. Ayuntamiento de Veracruz**, de la emisión del presente Acuerdo de Declaratoria de Confidencialidad relativo a la autorización de la versión pública del **"Reporte de accidente vial"**, para dar cumplimiento al **Recurso de Revisión IVAI-REV/0710/2022/I.** - - -

TERCERO. - Se instruye a la **Dirección de Transito y Vialidad de este H. Ayuntamiento de Veracruz**, que deberá remitir a la Unidad de Transparencia de este H. Ayuntamiento de Veracruz; la versión pública del **"Reporte de accidente vial"**, para dar contestación al citado **Recurso de Revisión IVAI-REV/0710/2022/I.** - - -

CUARTO. - Se instruye a la Titular de Transparencia del H. Ayuntamiento de Veracruz notificar al Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos, de la emisión del presente Acuerdo de Declaratoria de Clasificación y la Versión Pública del **"Reporte de accidente vial"**; requeridos a este sujeto obligado para dar cumplimiento al **Recurso de Revisión IVAI-REV/DP/0007/2022/III.** - - -

Una vez escuchado y agotados los puntos del orden del día, se procedió a dar por clausurada la presente sesión a las diez horas con cuarenta y cinco minutos del día seis de mayo de dos mil veintidós. Firmando al calce los que en ella intervinieron. - - -

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, VERACRUZ.

M.A. TAURINO CAAMAÑO QUITANO
TITULAR DEL ÓRGANO DE
CONTROL INTERNO

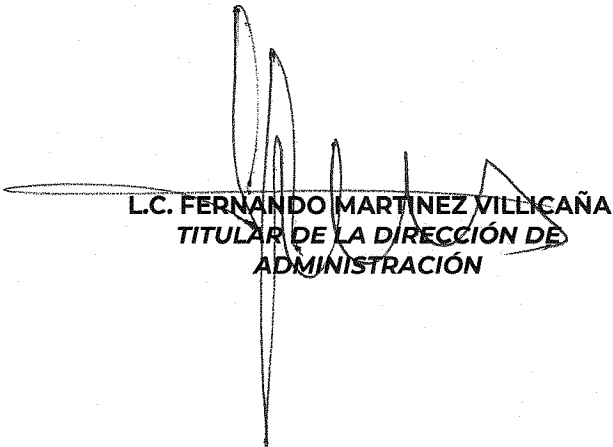
C.P. VIRGINIA UTRERA CELIS
TITULAR DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA




COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, VERACRUZ.

ACTA NÚMERO: CT-041-06/05/2022

FECHA: *Viernes seis de mayo de dos mil veintidós.*



L.C. FERNANDO MARTÍNEZ VILICAÑA
TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN



LIC. MARTHA GABRIELA MARTÍNEZ CISNEROS
TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE
ASUNTOS LEGALES



C. ARTURO VERA ALEJO
TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE
ARCHIVO MUNICIPAL

ESTA HOJA CONTIENE LAS FIRMAS DE QUIENES INTEGRAN EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, VERACRUZ, CORRESPONDE AL DOCUMENTO RELATIVO AL ACTA DE SESIÓN DEL MISMO, CELEBRADA EN FECHA SEIS DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDÓS, CONSTA DE SEIS FOJAS ÚTILES IMPRESAS SOLO POR EL ANVERSO.